

DECRETO EXENTO N°: 60319
 MARIA ELENA, 05 ENE 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 05-01-2022 de uso de 5 días de Solicitud de Descanso del Sr. **RONALD CAMUS CAMUS**, Honorarios, Baños Públicos.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don **RONALD CAMUS CAMUS**.
- 4.- El Registro N° 001 de fecha 05-01-22 de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N° 6872, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 10 días de Solicitud de Descanso del funcionario Sr. **RONALD CAMUS CAMUS**, Honorario, Baños Públicos.

DIAS DISPONIBLES	: 10
DIAS SOLICITADOS	: 5
SALDO DIAS	: 5
FECHA DESDE	: 12-01-2022
FECHA HASTA	: 16-01-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
 ALCALDE (S)

MARCELA GARRIDO URIBE
 SECRETARIA MUNICIPAL

EAM/MGU/CRC/mpr.
 DISTRIBUCION, Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.